



CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Bloque
Movimiento Popular Fueguino

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	11 ABR. 2024 Hs. 14:46
Numero:	335 Fojas: 1
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	JEREZ Daiana Ayelen

Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

Nota N°42/24

Letra: MPF CVE

Ref. Comisión establecida por el
Art.47°, inc 14°

Municipalidad de Ushuaia,

Ushuaia, 11 de abril de 2024

Sra. Presidenta Concejo Deliberante

Dra. Gabriela Muñiz Siccardi

S/D

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de dar cumplimiento en la conformación de la Comisión establecida por artículo 47, inc. 14 del Reglamento Interno del Concejo Deliberante.

Asimismo, informo que quien suscribe la presente es el integrante por el Bloque del Movimiento Popular Fueguino.

Sin otro particular, la saludo atte.

Vladimir ESPECHE
Concejel Bloque MPF
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán Argentinas"